



NUESTRO

BARRIO

BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO
C/. Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 52 NUEVA ETAPA (DICIEMBRE 2008)
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - carabanchelalto@aavvmadrid.org - www.carabanchelalto.org

SUBIDA
TASA DE LA GRÚA

SUBIDA DE TASAS
DE POLIDEPORTIVOS

SUBIDA
TRANSPORTE
PÚBLICO

NUEVA TASA
DE BASURAS

SUBIDA
IBI 18,5%

SUBIDA
VADOS 235%

SUBIDA 5%
PARQUÍMETROS

SUBIDA 6,5%
APARCAMIENTOS

Y los recortes:

SERVICIOS SOCIALES - EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Las nuevas
ordenanzas
de
Gallardón:

**RECAUDAR
Y PROHIBIR,
MÁS QUE NUNCA**

Prohibido repartir octavillas. Prohibido poner carteles. Prohibido usar megafonía.
Prohibido alimentar animales en la calle. 6.000 euros de multa a quien busque en la basura.
Prohibido informar a los vecinos en la calle. 750 euros de multa por una pintada.
3.000 euros de multa por repartir octavillas. Prohibido poner carteles. Prohibido usar megafonía.



Óptica Carabanchel

Avda. Carabanchel Alto, 74
28044 - MADRID
Teléf. 91 508 28 09

***OPTICA CARABANCHEL VALENTIN
DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS
FELICES FIESTAS***

¿Por qué usa dos gafas ?

USE
PROGRESIVOS

AUDÍFONOS

Diagnósticos y adaptación
personalizados

DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO

Medio Ambiente acerca los gases de los crematorios a Islazul

El 24 de octubre se anunció en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la publicación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios para la instalación de dos hornos crematorios en el Tanatorio Sur.

Este proyecto, del que ya hemos informado anteriormente, colocaría dos hornos para la incineración de cadáveres en las instalaciones del tanatorio y las chimeneas de salida de los gases de la incineración en el interior del cementerio. Entendiendo que incumplía la normativa por su proximidad a viviendas, zonas escolares, industriales y comerciales, y entendiendo también que se trata de un foco contaminación atmosférica especialmente dañina (por la presencia de dioxinas y mercurio, altamente cancerígenos, según señalan informes de la UE), presentamos alegaciones en su contra.

DIA favorable

La DIA informa favorablemente sobre la construcción de los crematorios. Establece un Programa de Vigilancia Ambiental que, superado un periodo de prueba de tres meses, mediría las emisiones contaminantes una vez al año. Sobre el proyecto inicial sólo se obliga a desplazar las chimeneas de evacuación de los gases de la incineración, ofreciendo dos posibles ubicaciones. Estas modificaciones, en el mejor de los casos, dejan las chimeneas a 700 metros de las viviendas más próximas (antes estaban a 600), a 800 metros de un colegio (antes estaba a 400), a 500 metros del centro comercial Islazul (antes estaba a 800) y a 400 metros de una zona industrial y las cocheras de la EMT (antes estaba a 300).

Es decir, las chimeneas se mueven dentro del cementerio para alejarse relativamente de un colegio y para aproximarse notablemente al centro comercial Islazul. O, dicho de otro modo, las chimeneas se mueven un poco pero siguen estando a menos de un kilómetro de colegios, comercios, viviendas y centros de trabajo.

No estamos de acuerdo con esta declaración favorable. Por un lado, las emisiones contaminantes van a existir, aunque estén dentro de niveles legales. Pero además desconfiamos del seguimiento. Dudamos de que las mediciones anuales de

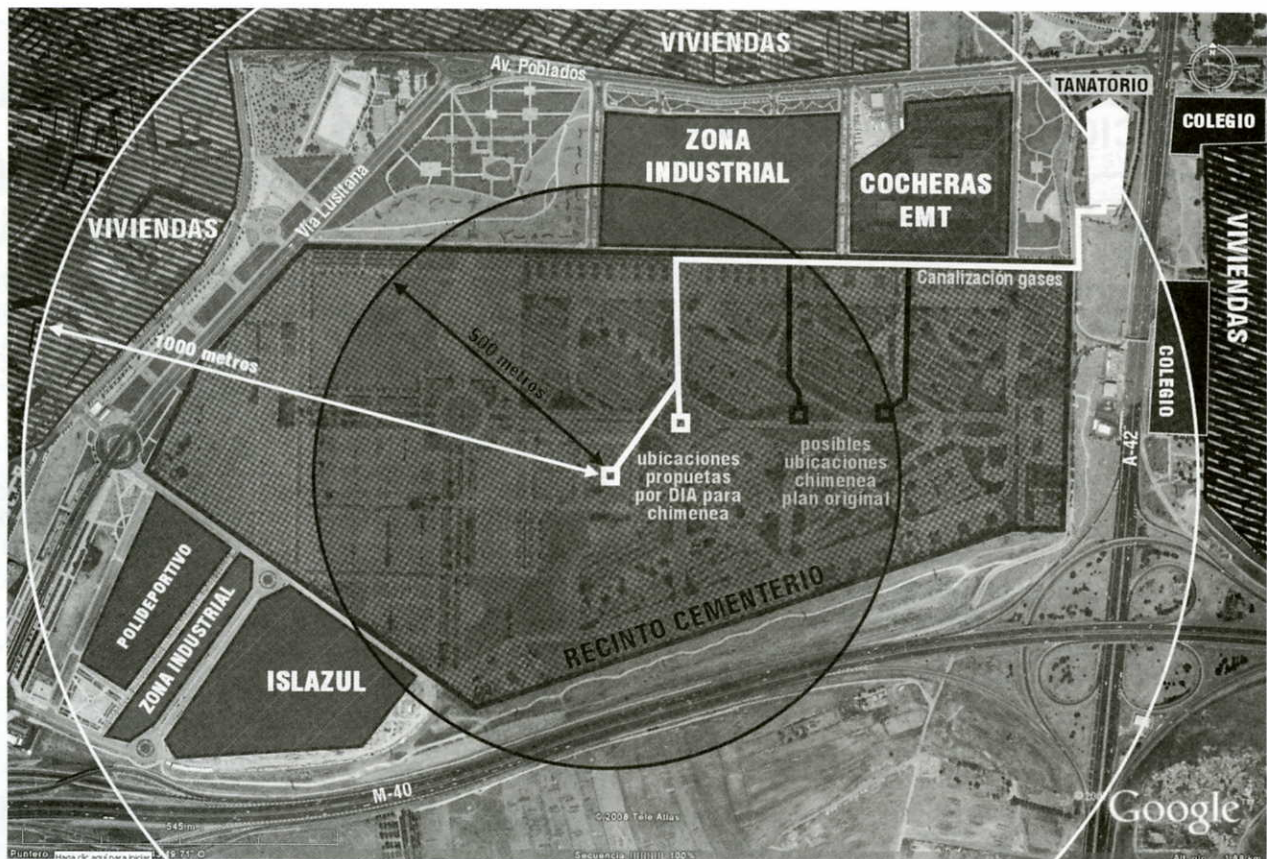
emisiones se realicen. Si se realizan, tenemos dudas de que se hagan correctamente. Y si se hacen correctamente y las mediciones dan valores superiores a los límites establecidos, nos preocupa que se oculten. Porque estamos demasiado acostumbrados a ver como se ocultan los excesos de contaminación (como por ejemplo en las estaciones de medida municipales que "se averían" los días que más contaminación hay). La cremación es una actividad muy lucrativa desarrollada en un ámbito privado y los intereses económicos y la falta de control público son evidentes. Fiarse de que los controles serán eficaces y transparentes sería ingenuo.

Alegaciones

El Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas Nuestras establece que las salidas de gases no pueden estar a menos de 2.000 metros de zonas pobladas, y nuestras alegaciones denunciaban que según el proyecto esa distancia era inferior a 1.000 metros (e inferior a 500 metros en algunos casos). También alertábamos del riesgo de contaminación por mercurio (extremadamente tóxico) y que los residuos de los crematorios estaban considerados por la UE como extremadamente peligrosos.

Las alegaciones se presentaron el 29 de mayo de 2007. Sorprendentemente, la DIA nos informa de que el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas fue derogado el 15 de noviembre de 2007 por la ley 34/2007. Se trata de un reglamento heredado del régimen anterior, vigente hasta ese momento, del que no deja de ser llamativo que nos ofreciera mayor protección que la legislación medioambiental actual, que se supone que debería ser mucho más restrictivo en materia de contaminación.

Es bastante chusca la argumentación de la empresa funeraria que, a nuestra alusión a las emisiones de mercurio, nos dice que como ya no se utiliza mercurio en los empastes dentales no habrá mercurio en las incineraciones. Olvida deliberadamente la empresa funeraria que las personas que serán incineradas, la mayoría de avanzada edad por motivos obvios, tendrán amalgamas dentales más que antiguas y, por lo tanto, cargadas de mercurio. También olvida que el mercurio puede estar presente en otros elementos incinerados.



Balance

Medio Ambiente ha dado luz verde a un proyecto que coloca las chimeneas contaminantes a menos de mil metros de viviendas, zonas industriales, colegios y un gran centro comercial; y nos dicen que una legislación de época franquista aún vigente hace poco más de un año ha sido derogada justo después de que intentáramos ampararnos en ella. El Ayuntamiento de Madrid debe decidir ahora qué hace con este proyecto, pero deben tener bien claro que nos encontrarán en frente si quieren seguir adelante con él.

En su día, cuando anunciamos nuestras alegaciones, desde la Junta de Distrito de Carabanchel se afirmó en algunos medios de comunicación (ver Gacetas Locales, semana 11-17/02/2008) que "no darían licencia" para la instalación de estos crematorios. Si la Empresa Mixta de Servicios Funerarios quiere seguir adelante, es momento de que la Junta y el Ayuntamiento central se retraten.

ARCHIVOS
AC
COPIAS
ARCHICOPY, S.L.

- * FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
- * REPRODUCCIÓN DE PLANOS
- * ENCUADERNACIONES
- * ARTICULOS DE OFICINA, ETC.

AV. CARABANCHEL ALTO, 62 - BAJO - MADRID 28044
TLF: 913094541 FAX: 91 3094551
archicopy@archicopy.e.telefonica.net

Perfil
Reluqueros

JOVENES DESDE 5 €
MAYORES DESDE 3 €

Avda. Carabanchel Alto, 10
Teléfono 91 508 89 76
28044 MADRID

EMPRESA DE MONTAJES E INSTALACIONES ELECTRICAS



Se realizan todo tipo de trabajos en
Instalaciones Eléctricas

Instalaciones eléctricas en viviendas, locales comerciales,
naves industriales, etc...

- ✓ Instalación de acumuladores de calor; para la tarifa nocturna.
- ✓ Instalación y reparación de porteros automáticos.
- ✓ Instalaciones eléctricas en reformas de fincas antiguas, centralización de contadores y derivaciones individuales.
- ✓ Cambios de tensión - Dictámenes eléctricos.

presupuestos sin compromiso
servicios permanentes
teléfono y fax: 91 508 30 05
móvil: 629 14 52 67

C/. Alzina, 14
28044 MADRID



Artes Gráficas Cañada, s.l.

IMPRESION DIGITAL

CUALQUIER DOCUMENTO DESDE CUALQUIER SOPORTE
A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO

FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCÍCULOS
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO
REVELADO FOTOGRÁFICO NORMAL Y DIGITAL
MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO
RECLAMOS PUBLICITARIOS
SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVIO Y RECEPCIÓN)
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.
CARTELERÍA CUALQUIER TAMAÑO

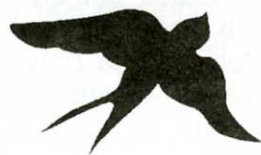
PASAMOS A DVD

CINTAS DE VHS - BETA - 2000 SUPER 8 - AMERICANO
GRABAMOS TU FOTOGRAFIA SOBRE CUALQUIER MATERIAL
BOLSO, CARPETA - PARASOL - PUZZLE - ALFOMBRILLA DE RATÓN, ETC.

NUEVO SERVICIO:

RECARGA DE MOVILES Y TARJETAS TELEFONICAS

C/. Joaquín Turina, 19 y 21
Teléf. y Fax: 91 508 98 15
28044 MADRID



ESCUELA INFANTIL

La Golondrina



- * ESTANCIA POR HORAS
- * FIESTAS DE CUMPLEAÑOS
- * ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
CUANDO CIERRA EL COLEGIO

ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN COLEGIOS
(Machado, Amorós, Escuelas Pías)

PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

**NO CERRAMOS
EN VERANO**

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL
Horario: 7,00 h. a 19,00 h.

AVD. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - 91 508 12 34 - 617 217 697

Fomento da un paso más en la ampliación de la M-40

Avanza despacio, pero Fomento no se ha olvidado de la ampliación de la M-40. Ni nosotros, claro. En febrero de 2007 el Ministerio de Medio Ambiente dio el visto bueno al proyecto, con algunas modificaciones de las ya informamos a través de este boletín. Modificaciones que paliaban sólo alguna parte del impacto del proyecto original y que por sí mismas no podían satisfacerlos.

El visto bueno de la administración ambiental, tras más de dos años de retraso, permitió a Fomento desempolvar el proyecto. En el mes de enero salió a licitación la redacción de los proyectos de construcción de la ampliación de la M-40 en tres tramos: desde Hortaleza a San Blas, de San Blas a la A-4, y desde la A-4 hasta la A-5 (que es nuestro tramo). En total, 27 kilómetros, casi la mitad de la M-40, a lo que se suman otras reformas que ya están aprobadas y en marcha, como el enlace de la M-40 con la R-3/O'Donnell (Vicálvaro) y con la M-501/M-511 (Ciudad de la Imagen).

El nuevo paso del que hemos tenido noticia ha sido la publicación en el mes de septiembre de la adjudicación a la empresa Urci Consultores S.L. de la redacción del proyecto de trazado y construcción de la ampliación de la M-40 en el tramo que nos afecta.

Reunión con Fomento

Por otra parte, el pasado 22 de octubre, las asociaciones de vecinos de los barrios afectados por la ampliación de la M-40 mantuvimos una reunión en el Ministerio de Fomento con el Ingeniero Jefe de la

Demarcación de Carreteras del Estado, José Ramón Paramio, y el ingeniero Alfredo García, con quienes nos hemos reunido en ocasiones anteriores.

No se aportó casi nada nuevo. Se nos explicó que la redacción del proyecto se estaba haciendo actualmente, que ésta seguiría las modificaciones establecidas por la Declaración de Impacto Ambiental, que por tanto no habría lugar a nuevas declaraciones de este tipo, y que habría un periodo de alegaciones cuando este proyecto definitivo se anunciase (estimaron su presentación para 2009), tras las cuales se meterían en faena (nos dijeron que comenzarían las obras en 2010).

Movilizarse

Uno de los barrios más afectados por esta obra, San Nicasio, en Villaverde, ya ha realizado movilizaciones este otoño. Nosotros, si el proyecto definitivo no acoge las propuestas realizadas desde nuestra asociación (fundamentalmente incrementar el soterramiento y recuperar sobre la carretera la elevación de la zona verde, el Parque Manolito Gafotas, a modo de apantallamiento acústico) tendremos que hacer lo mismo. Por supuesto volveremos a plantar árboles alrededor del mes de marzo en el Parque Manolito Gafotas (¡será el sexto año!), pero necesitamos la colaboración e implicación de los vecinos para llevar a buen puerto iniciativas y movilizaciones. De nuestra participación depende cuánto de la M-40 se soterrará, cómo se acondicionará el parque, etc. En fin, está en nuestras manos. La prueba de que es posible está en los avances logrados hasta ahora.

Calle Alzina 1
(esquina Gómez de
Arteche)

Junto al PAU y frente
al colegio Amorós

Carabanchel Alto
28044 MADRID



Tfno/Fax
91 508 26 89

e-mail:
duocristal@gmail.com

DUO CRISTAL



NACEX

Servicio Exprés

Comprometidos por la calidad
con total entrega

C/. JENARA GOMEZ, 6

28044 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85



900 100 000

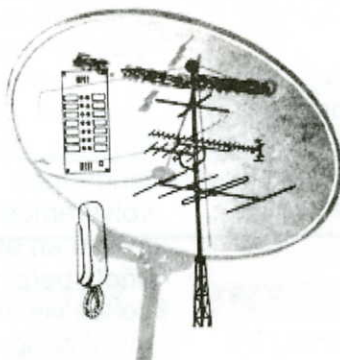
Información General
<http://www.nacex.com>

E-mail: nacex@nacex.com



SERVICIOS INTEGRALES MALDONADO

ANTENAS PARABOLICAS
PORTEROS AUTOMATICOS
ANTENAS COLECTIVAS
CONSERVACIONES
MANTENIMIENTOS
SATELITE DIGITAL
TERRESTRE DIGITAL



Avda. Carabanchel Alto, 56

Telfs. 91 508 23 94

Fax. 91 508 24 98

28044 MADRID

Empresa Autorizada
N.º 4.189

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

MULTISERVICIOS IMEVA S

Tif. 91 508 72 55

Fax. 91 508 02 73

E-mail:

todo@limpiezasimeva.com

www.limpiezasimeva.com

Limpiezas de URGENCIA

Limpiezas de OBRA

Limpiezas de TEMPORADA

Limpiezas de COMUNIDADES

Limpiezas de OFICINAS

Limpiezas de CRISTALES

Limpieza de COLEGIOS, ACADEMIAS, ETC.

Limpiezas de LOCALES Y NAVES INDUSTRIALES

Limpieza de MOQUETAS, TAPICERIAS Y ENTELADOS.

Jardinera

Conserjería

Servicios Domesticos (Asistencias)

III FIESTA DEL PINAR DE SAN JOSE

Un año más, desde la Asociación de Vecinos – Plataforma PAU hemos puesto toda la carne en el asador para que tanto los más peques del barrio como los mayores despidamos el verano con la fiesta del Pinar. La tercera consecutiva. Esta vez el tiempo no acompañó, pero eso no fue obstáculo suficiente como para que la explanada del Pinar de San José no se volviera a llenar de niñas y niños que iban de una a otra de todas las actividades que preparamos para ellos.

Los amigos de TREPA (Trabajadores Especializados en Poda y Arboricultura), imprescindibles en la Fiesta del Pinar, volvieron a mostrarnos su pasión por los árboles y la naturaleza, y se encargaron de transmitirlo a niñas, niños, madres y padres a través de sus actividades: el clásico Romance del árbol, la gymkana, el reconocimiento de troncos y, como novedad este año, la espectacular instalación de casas nido trepando a las copas de los pinos.



La Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto (PJKA) fue este año una parte activa en la Fiesta. Montaron un puesto de trueque de libros y se hartaron a inflar globos para hacer flores, espadas, perritos...

Este año también hemos contado con nuevas incorporaciones a esta fiesta popular.

El grupo Scout 101 – Altos Pirineos dinamizó la fiesta con numerosas actividades para todos los niños. No había tiempo de aburrirse y seguro que más de uno se estresó ante la diversidad de opciones. Juegos con paracaídas, circuitos, canciones...

El Grupo Piña de Consumo Responsable de Carabanchel Alto preparó un succulento pisto a base de

auténticas hortalizas cultivadas en huerta tradicional que todos pudimos saborear.

También tuvimos la oportunidad de comprar desde unas galletas hasta un juguete en el puesto de Comercio Justo que montó SETEM, y camisetas, cuadernos, monederos,... en el puesto del grupo del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC).

No faltaron las pinturas faciales, porque siempre hay niños esperando para que les adornen el rostro con filigranas de colores.

Como colofón, Rosa se llevó tras de sí a toda la chavalería para plantar el árbol de este año, un evónimo de Japón. Cavar el hoyo, explicar cómo se extienden las raíces, lo importante del tamaño y proporciones del alcorque, los problemas de la compactación de la tierra... cada año una auténtica lección práctica de cómo un árbol se integra en el terreno sobre el que se sostiene para sobrevivir y crecer.

ras la fiesta, a comer. Las nubes y la lluvia no impidieron que los organizadores –un poco locos siempre estamos- y unas cuantas familias del barrio –locura colectiva- nos quedáramos a comer en el parque. A la antigua usanza, desembolsando tortillas de patatas, croquetas, ensaladillas y alguna bota de vino, y formando corros en los que los charlar amenamente mientras los niños corretean sin parar entre los árboles.

Ese día, los vecinos nos hacemos dueños de un pedacito de nuestro barrio, para disfrutarlo y darle vida. Un pedacito muy especial, un pinar centenario, ¡no todos los barrios tienen uno! Sensibilizar en el valor ecológico de este espacio, disfrutar plenamente de un domingo sin necesidad de gastarse los cuartos en un centro comercial para poder divertirse, dar pie a que vecinos y amigos sean la misma cosa, esos son los objetivos de la fiesta que, en alguna medida, esperamos haber cumplido.

Nos vemos el año próximo en la cuarta, que intentaremos que sea aún más completa y divertida, con la ayuda de cada vez más amigos que colaboran desinteresada pero apasionadamente en que sea un éxito, y confiando en que el veranillo de San Miguel no nos dé esquinazo para que la participación sea multitudinaria.

Bancarrota y despilfarro

El Ayuntamiento está en bancarrota. El Banco de España cifra la deuda en 6.301 millones de euros, habiéndose triplicado desde que Ruiz-Gallardón llegó a la alcaldía. Superamos las deudas de Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia y Zaragoza juntas. Según la Intervención General del Estado, el déficit anual del Ayuntamiento ascendió a 1.531 millones de euros en 2007, cuando desde 2005 el Plan Económico Financiero que el Ministerio de Economía y Hacienda obligó a elaborar al Consistorio debería haber reducido progresivamente el déficit hasta eliminarlo completamente en 2008. Según la Ley de Estabilidad, el Gobierno central podría negarse a aprobar nuevas inversiones y Madrid no podrá endeudarse más.

Recortes y gastos

El Alcalde ya ha anunciado que no se construirán los equipamientos públicos previstos y prometidos en campaña electoral, con lo que pretende ahorrar 200 millones de euros. Se han paralizado ocho instalaciones deportivas, diez centros para mayores, seis escuelas infantiles y tres centros culturales. Además hay muchas instalaciones que se encuentran abandonadas o cerradas (Polideportivo de Las Cruces), o bien han sido cedidas a empresas privadas para que hagan negocio (Polideportivo Fernández Ochoa en el PAU). También se han recortado servicios sociales y asistenciales.

Sin embargo, se mantienen grandes obras que poco o ningún servicio dan a los madrileños, como las instalaciones olímpicas (sólo la Caja Mágica se llevará en 2009 220 millones de euros), la nueva sede del Ayuntamiento en Cibeles (cuyo traslado supone 440 millones de euros), o el nuevo Centro Internacional de Convenciones en la antigua Ciudad Deportiva del Real Madrid, que costará 360 millones de euros.

En 2009 los madrileños pagaremos 307 millones de euros, 841.000 euros al día, para amortizar los 5.630 millones de euros de las obras de la M-30. Y lo seguiremos pagando hasta 2040. En total 10.400 millones si contamos los intereses financieros: diez veces más de lo anunciado al aprobar el proyecto. Unas obras que además han sido declaradas ilegales por sentencia judicial por carecer de la preceptiva declaración de impacto ambiental.

No es sólo la M-30

Pero las grandes obras innecesarias no son la única causa de la quiebra. Entre 2002 y 2008 se ha triplicado el número de altos cargos y personal de libre designación, pasando de 483 a 1.336, formando un auténtico ejército de colaboradores de Ruiz-Gallardón infiltrados en la estructura municipal para ejercer su control político hasta la más pequeña decisión. El salario bruto de un alto cargo municipal es de 72.000 euros anuales (un millón de pesetas al mes), por lo que estos comisarios políticos nos cuestan 100 millones de euros al año. Casi lo mismo que se ha gastado en los últimos cuatro años para construir equipamientos básicos (escuelas infantiles, escuelas de música, centros de formación, de mayores y asistenciales).



VECINO OPINA
LA ASOCIACIÓN ES DE TODOS



Subidas y sanciones

Menos servicios pero más impuestos, una subida media de 130 euros por ciudadano. El Ayuntamiento está tramitando la modificación de más de veinte ordenanzas municipales para subir tasas e impuestos: El IBI sube el 18,5% (acumula un 70% de subida desde 2004), se impone una nueva tasa de basuras (59 euros de media por vivienda), suben los parquímetros (5%), los aparcamientos públicos (6,5%), la grúa, los polideportivos, etc. Mención especial para la tasa de los vados, con un aumento medio del 235%, y que se aplica a pesar de haber sido declarada ilegal por sentencia judicial (como la M-30 o la extensión del SER).

Y, para seguir recaudando, nuevas multas, sancionando desproporcionadamente conductas inocuas, con un objetivo no sólo recaudatorio sino directamente represor, como en el caso de la Ordenanza de Publicidad Exterior: 750 euros por buscar en la basura (1.500 si es la basura de algún organismo público). También 750 euros por dar de comer a animales o por arrojar un papel a la vía pública. 1.500 euros por no recoger las deyecciones de animales domésticos. 3.000 euros por repartir folletos en la vía pública. 6.000 euros por realizar pintadas. Etcétera.

Desmantelar lo público para vendérselo a sus amigos

La afirmación es contundente, pero los hechos y los datos hablan por sí solos. Ruiz-Gallardón recauda todo lo que puede de los trabajadores, incluso en contra de resoluciones judiciales, y se lo da a las constructoras y grandes empresas. Privatiza servicios municipales, como bibliotecas, centros culturales, polideportivos, atención al ciudadano, etc., pese a que nos sale más caro y no se da mejor servicio. ¿Acaso hemos notado alguna mejoría en el servicio de limpieza de las vías públicas tras su privatización hace años?

Además se ha dilapidado el patrimonio municipal vendiendo edificios y suelo público, desmantelando el erario municipal o, dicho de otro modo, liquidando lo público, lo que es de todos, para pagar los caprichos del alcalde. Y lo público que pasa a manos privadas va a las manos de los de siempre, siempre buenos amigos de Ruiz-Gallardón. Y entonces surge la duda. ¿Hasta qué punto el exceso de gasto que nos ha llevado a esta situación ha sido un error de cálculo? ¿No será todo, en realidad, una maniobra cuidadosamente calculada?

En 2008 miles de mayores se han quedado sin servicio de ayuda a domicilio, la mayoría de los niños en edad de acceder a una escuela infantil pública no encuentran plaza, los jóvenes no tienen un centro juvenil, una cancha deportiva o una biblioteca próxima, no ha mejorado el transporte público, o el acceso a la vivienda es aún más difícil. Sin embargo Ruiz-Gallardón no soluciona los problemas del 2008 porque prefiere gastar nuestro dinero en más obras faraónicas, las de las instalaciones e infraestructuras de la candidatura olímpica de 2016, obras que no darán prácticamente ningún servicio a los madrileños y que fomentarán la especulación.

HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E
Telf.91 508 63 69

- * RECUPERACIONES FUNCIONALES
- * MASAJE DEPORTIVO
- * QUIROMASAJE
- * ARTRITIS ARTROSIS
- * LINFÁTICO
- * ACUPUNTURA

- * PRACTICANTE - ATS
- * CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- * ANALÍTICA BASICA
- * TRATAMIENTOS NATURALES

La justicia declara nula la ampliación del SER realizada en 2006

El 1 marzo de 2006 se produjo en Madrid una ampliación en los límites del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) con parquímetros, pasando de 87.818 a 166.951 las plazas reguladas. Geográficamente significaba cubrir prácticamente todo el interior de la M-30, con la excepción de alguna zona, y extenderlo más allá, a cuatro núcleos separados entre sí que, con la excusa de ser “cascos históricos” (hoy desaparecidos por la piqueta, y abandonados por la centralización municipal), actuarían como avanzadilla para otra futura extensión a todo el término municipal.

Esta experiencia piloto resultó ser un fracaso, por lo absurdo, imprevisión y mentiras que la acompañaron, originando la mayor rebeldía popular conocida en Madrid en las últimas décadas, por parte de unos vecinos indignados ante una imposición, y que sienten que los gestores municipales sólo se acuerdan de la periferia para recaudar, pero sin recibir nada a cambio (salvo molestias como en este caso). Tal fue el fracaso, que en las elecciones municipales de 2007 el candidato Gallardón prometió en varias ocasiones que no haría más ampliaciones, dejándolos en los barrios donde los había puesto como castigo por su osadía.

31 meses después de aquella ampliación, una jueza declara nulo el decreto que lo regulaba. Estas son las consecuencias de la sentencia:

- Al declararse nulo el decreto (cuya preceptiva publicación, por cierto, se produjo el 2 de marzo, es decir con posterioridad a las irregulares adjudicaciones y a la puesta en funcionamiento que trata de regular, lo que extraña a la jueza), son nulos todos los actos derivados del mismo, como los contratos, el cobro por estacionamiento, las tarjetas de residente, las denuncias formuladas y cobradas, etc.
- Esta anulación afecta, no sólo al exterior de la M-30, como se ha publicado, sino a todas las zonas que se vieron afectadas por aquella ampliación, como Arganzuela, Tetuán, Bº del Pilar, la Paz, etc.s.

- Da la razón a las protestas vecinales cuando afirma que “la bondad de este tipo de regulación depende de la preexistencia de determinadas necesidades, que aconsejan la rotación del estacionamiento. Y estas necesidades se aprecian en función de las zonas específicas en donde se proyecta la implantación del sistema, que permiten evaluar si está o no indicado.” El Ayuntamiento en cambio afirma en sus alegaciones que “no era necesario un estudio para justificar la ampliación”. Sin comentario

En la actual situación de bancarrota municipal, y a la vista de los pingües beneficios que reporta el SER a empresas y Ayuntamiento (incluidas las denuncias formuladas por los controladores), se puede entender la fuerte resistencia del Alcalde a cumplir con la sentencia, a lo que está obligado. El que no sea firme significa que es recurrible, y que puede dictarse sentencia con otro contenido. Pero mientras tanto, en estos momentos, el decreto es nulo con todas sus consecuencias. Cuando se decretó la ampliación tampoco era firme, porque había un recurso puesto; pero se ejecutó porque no se había producido la nulidad. Ahora sí y, por tanto, debe suspenderse de inmediato todo el SER de estas zonas. Porque además ¿quién garantiza a los vecinos afectados que les serían devueltos los gastos y perjuicios causados, cuando los tiques, por ejemplo, no son nominativos?

Si ya los vecinos y la opinión pública habían constatado lo abusivo y absurdo de la ampliación desmedida, es ahora la justicia la que da la razón a aquellos con una sentencia que Gallardón y Pedro Calvo deben acatar y cumplir. Dilatar su ejecución significa un acto de desacato que además prolongaría arbitrariamente el castigo hacia los vecinos protestones. Tales actitudes son incompatibles con el ejercicio responsable de las funciones inherentes a sus cargos públicos.

El jueves 23 de octubre, acompañados de Ruiz-Vampirón, salieron de nuevo a la calle cientos de vecinas y vecinos de los barrios afectados para exigir al Ayuntamiento que cumpla con la sentencia y retire definitivamente los parquímetros que ahora, además de absurdos, son ilegales. La manifestación partió de Sol y finalizó en Cibeles, junto a la actual sede municipal

CENTRO JUVENIL, UNA BROMA PARA LOS JÓVENES

Desde hacía ya muchos años, la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto venía pidiendo la construcción de un centro juvenil, ya que los jóvenes no disponíamos (ni actualmente disponemos) de un espacio donde poder realizar distintas actividades, tanto de ocio y aprendizaje, como lo que es algo tan básico como un lugar dónde estudiar.

Mañanas y tardes enteras nos hemos pasado estudiando en el centro para mayores Francisco de Goya, incordiando a los ancianos y ocupando su espacio, ya que, lógicamente y, como su propio nombre indica este lugar es para mayores y no para los jóvenes.

Finalmente y tras mucha insistencia se construyó el tan deseado Centro Juvenil situado en la calle Alfonso Fernández s/n, donde antiguamente se encontraba el depósito de agua junto al Antonio Machado.

Pues bien, si alguien ha tenido ocasión de ver "el tan preciado edificio", habrá observado que, además de tener que llamar a un telefonillo para que la conserje del centro considere si es usted bienvenido o no, y que una cámara de video vigilancia grabe cada vez que usted pasa por esa acera, el centro presenta multitud de carencias.

Empezando porque en principio se consideró como centro Público y a los pocos meses de la inauguración se privatizó, cediendo la gestión y coordinación a una empresa privada.

Este espacio dispone de cuatro salas, una de informática, dos salas multiusos inutilizadas y otra de estudio, la cual, si dependiéramos de ella para estudiar todo Carabanchel Alto, nos pasaríamos las noches en periodo de exámenes haciendo cola para coger sitio, ya que el número de plazas es muy reducido.

Pues bien lo cierto es que, desde La Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto, encontramos en este centro una alternativa donde poder realizar nuestras reuniones puesto que varias salas se encontraban inactivas, además de realizar talleres y actividades

para los jóvenes del barrio.

Al principio nos cedieron el espacio, pero la satisfacción duró poco, al poco tiempo nos invitaron a abandonar la sala, dejándola totalmente vacía e inutilizada y comenzando nosotros a hacer las reuniones en el pasillo del centro.

Pedimos explicaciones de lo ocurrido al coordinador del centro, el coordinador nos mandó a la Junta Municipal de Distrito, la Junta al coordinador y después de estar mareando la perdiz y de tomarnos el pelo, optaron por decirnos que las salas no iban a ser prestadas a ningún colectivo ni asociación. Recientemente hemos sabido que se están cediendo estos espacios a otras asociaciones del distrito.

A parte de darnos largas a nosotros, esta empresa no respeta ni lo más mínimo la normativa vigente, ya que aparte de tener el mobiliario del centro roto y en mal estado de utilización por ejemplo: baños inutilizados cada dos por tres (obligando al personal que allí se encuentra a utilizar los aseos del Mercadona, supermercado que se encuentra situado en frente), goteras, falta de aire acondicionado, baldosas rotas, agujeros en las paredes y en los azulejos, mala insonorización, internet sin conexión, falta de limpieza con presencia incluida de cucarachas, etc. tampoco están cumpliendo de momento con el mínimo de actividades que por ley, están obligados a desarrollar. Sin más, esto ha sido un breve resumen del sentimiento compartido entre muchos jóvenes del barrio, sentimiento de decepción hacia algo que se había puesto tanta ilusión.

Pero la lucha no ha terminado, no nos van a hacer callar ni nos vamos a rendir. El próximo sábado 13 de diciembre podrán vernos en la puerta del Centro Juvenil en un acto reivindicativo a la par que burlón. Que no se olviden. No nos hemos cansado, seguimos aquí y seguiremos luchando.

Buzón de sugerencias

Mandanos tus Denuncias, sugerencias, Foto Denuncias,
hay un espacio para ti en este boletín



MANIFESTACIONES EN DEFENSA DE LA SANIDAD PUBLICA

Fue el 13 de Noviembre. Más de 20.000 personas recorrieron las calles de Madrid para expresar su rechazo a la privatización de la Sanidad Madrileña. Ciudadanos y ciudadanas indignados y cabreados con el saqueo del Gobierno de Esperanza Aguirre, y con el consentimiento silencioso del Gobierno central, coreaban: ¡¡FUERA LAS EMPRESAS DE LA SANIDAD!!, ¡¡PP privatiza, el PSOE autoriza!!... Un lleno espectacular en la Puerta del Sol. La dimensión de la manifestación es aún más significativa si consideramos que los grandes sindicatos no convocaban (¿a qué esperan?) y que a la misma hora se celebraba otra manifestación por la misma causa en Getafe.

Los madrileños son cada vez más conscientes de las consecuencias de este proceso privatizador. Cada vez más gente se da cuenta de que la salud es uno de los temas más delicados de nuestras vidas y que no se puede jugar con ella. Viendo que los políticos se están

dedicando a regalárle todo nuestro patrimonio colectivo a sus amigos constructores, tendremos que volver a tomar la calle todas las veces que haga falta para defender lo que nos pertenece.

Los derechos no se tienen, ¡¡se conquistan!!



"TRAELO y te lo IMPRIMIMOS"

Practicamente desde cualquier soporte y en cualquier sitio



Laboratorio Fotográfico
Digital y Analógico

Fotocopia e Impresión
láser color y B/N

iDiMAGEN

Estudio Fotográfico Digital

Regalos personalizados
con tus fotos e imágenes
www.regalospersonales.com

¡¡ Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo !!

PRIVATIZACION DE LA SANIDAD PUBLICA EN MADRID

Los trabajadores de la Sanidad Pública, se llevan concentrando en todos los Hospitales de Madrid, como el 12 de Octubre, La Paz, Ramón y Cajal, Gregorio Marañón, hospital de Móstoles, contra la privatización de la Sanidad Pública, la reducción de puestos de trabajo, tras la resolución del Gobierno de Esperanza Aguirre del 31 de Julio de 2008, qué limita la contratación de personal.

Como usuarios y defensores de la Sanidad Pública, debemos informarnos, y preguntarnos, si todo el personal sanitario y los usuarios que apoyamos y nos manifestamos por defender estos servicios, ¿estamos equivocados?.

Esperanza Aguirre , argumenta, que al paciente le da lo mismo quién le atienda, siempre que no le hagan pagar, pero este argumento es pobre, falaz y no se sostiene. Lo que hace grande a nuestro sistema sanitario, es que no se escatiman esfuerzos, tanto del personal sanitario como de los recursos puestos a disposición de los pacientes, independientemente de su clase social, recursos económicos y enfermedad que le afecte.

La Presidenta de nuestra comunidad, nos está arrebatando, un servicio público, que es referente en muchos otros países, y que pagamos con nuestros impuestos, el Gobierno Regional y su presidenta, viene con su liberalismo mercantil y echa abajo uno de los pilares de nuestra sociedad, como es el Sistema Nacional de Salud, que una vez trasferidas las competencias, a los Gobiernos Regionales, las desigualdades entre comunidades, ya son evidentes.

No debemos ser espectadores pasivos de la especulación en la Sanidad, esto se ha convertido en un negocio lucrativo para las empresas privadas (CONSTRUCTORAS) como Sacyr Vallehermoso, Dragados y Construcciones, Acciona, Fcc, y otras que no son constructoras como Capio, Begar, Hispanica, Apax Partners etc..Todas ellas intentan conseguir grandes beneficios a costa de nuestra dinero y nuestra salud.

Esperanza Aguirre, se ha llenado la boca de que ha construido 8 hospitales, pero lo que no nos contó, es que estos hospitales, son una concesión de obra pública, a manos de las empresas antes señaladas, a traves de una concesión por un periodo de 30 años, pagando a la Comunidad de Madrid, un alquiler (canon) anual por su uso. Las empresas privadas, no regalan nada, están para ganar dinero, que luego reparten sus beneficios entre sus accionistas, que no son ni tu, ni yo , estos servicios nos van a costar 2/3 veces más que nos cuestan ahora (como contribuyentes a traves de nuestros impuestos).

Nos dicen, que el actual sistema, es deficitario, pero debemos pensar, que esto, es un mala gestión premeditada, para acabar en la privatización, por otra parte , ¿Cuándo un servicio público debe dar beneficios?, los beneficios revierten sobre la sociedad que es la directamente beneficiaria.

Amparo.



Supermercados MAXCOOP



Eugenia de Montijo, 109

Tel. 91 508 80 96

Madrid

Avda. Juan Carlos I, 17

Tel. 91 688 52 04

LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5

Tel. 91 694 50 87

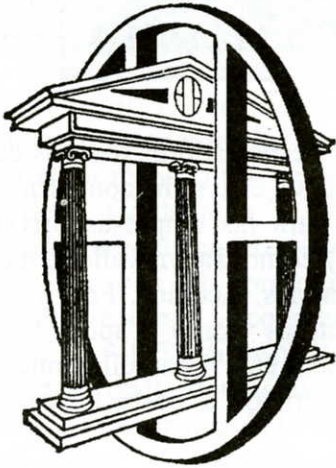
LEGANES (Madrid)

C/. Monegros, 10 - Local 20

Tel. 91 688 47 96

LEGANÉS (Madrid)





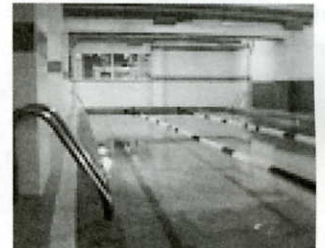
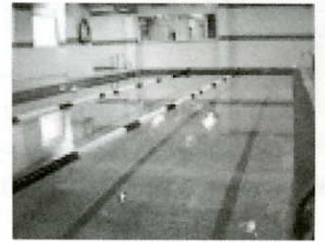
C. D. EMPERATRIZ

ACTIVIDADES

KÁRATE (Infantil y Adultos)	AQUAGIM
AEROBIC (Infantil y Adultos)	AQUAEROBIC
CULTURISMO - PESAS	PISCINA CLIMATIZADA
FITNES	CURSILLOS DE NATACIÓN
PREPARACIÓN FÍSICA	NATACIÓN LIBRE
FULL CONTACT	MATRONATACIÓN
KICK BOXING	CURSOS DE BUCEO
KENPO	CURSILLOS DE VERANO
	SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

Abierto todo el año

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



Mafesin

Correduría de Seguros, S.L.

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 - 28044 MADRID - Tel. 91 508 14 87 - Fax: 91 508 11 21



- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42
Tlf. 91 466 29 96 - 91 525 16 94
28047 MADRID

Aulas con olor a gasolina

El Ayuntamiento de Madrid ha decidido dar a Repsol una concesión de 75 años para explotar una nueva gasolinera en el PAU de Carabanchel a cambio de un desembolso inicial de 7,4 millones de euros (más IVA) y un canon anual de 148.434 euros (más IVA), sujeto a subidas del IPC.

Para colocar la gasolinera, el área de Urbanismo ha elegido una parcela que originalmente tenía uso educativo y que ha sido recalificada para poder albergar la estación de servicio. Está a menos de dos kilómetros de otras diez gasolineras. Alineada con la trayectoria de despegue de Cuatro Vientos y a 800 metros de la cabecera de pista. Muy cerca de una subestación eléctrica. Muy cerca de centenares de viviendas. Y contigua, pared con pared, con un colegio en el que estudian 900 niños desde septiembre. Se trata del colegio concertado Ábaco, cuya parcela fue cedida por el Ayuntamiento de Madrid a la Comunidad para la construcción del centro educativo. Es decir, el Ayuntamiento cedió las dos parcelas, una a Repsol y otra a la Consejería de Educación, sabiendo desde el primer momento que una correspondería a una gasolinera y otra a un colegio.

Riesgos

Padres y madres de niños y niñas que iban a acudir a ese colegio dieron la voz de alarma. ¿A quién se le ocurre colocar una gasolinera al lado del colegio? Posible emisión de gases de hidrocarburos (en especial del cancerígeno benceno) durante el llenado de depósitos. Mayor contaminación por los vehículos que utilizan la gasolinera. Tráfico constante por los vados de acceso y salida de la gasolinera en unas aceras llenas de niños. Riesgos de accidente de todo tipo, incluido el aéreo. Había muchas razones para no colocar la gasolinera ahí, pero se hizo, a sabiendas de todas ellas.



Padres y madres iniciaron una campaña de movilizaciones y reuniones. La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto ofreció su apoyo en esta lucha. Descubrimos que en Montecarmelo se suspendió otro proyecto de una gasolinera en situación similar y que en Hortaleza se estaba llevando a cabo otra lucha contra una gasolinera en un lugar inadecuado.

Secretismo

Ya estaban comenzadas las obras de la gasolinera cuando el Ayuntamiento de Madrid nos entregó un documento fechado en mayo de 2008 que afirmaba que la parcela en la que se está construyendo la gasolinera está vacante. Falso: la concesión se había producido más de un año antes y las obras ya estaban en marcha. Del mismo modo que pasó desapercibida la recalificación de la parcela, se quiso impedir el conocimiento de la adjudicación.

Ante las protestas, la delegada de Urbanismo, Pilar Martínez, respondió que podíamos haber alegado contra el proyecto cuando se publicó en el Boletín Oficial del Ayuntamiento y que no lo hicimos, y que ahora no hay marcha atrás. Martínez cifró en unos exagerados 15 millones de euros el coste para reubicar la gasolinera (dijo que para indemnizar a Repsol), y se excusó en esa razón, meramente económica, para negarse a parar el proyecto, pese a que se hicieron propuestas concretas para reubicarlo (lo cual permitiría que Repsol mantuviera su negocio).

Irresponsabilidad

El ayuntamiento de Madrid ha priorizado los intereses de una multinacional petrolera frente a los intereses de los ciudadanos a los que representa. Ha actuado irresponsablemente porque sabía de antemano que iba a colocar la gasolinera junto al colegio y no se planteó otro lugar.

Lo peor de todo es que esta gasolinera se coloca aquí con la excusa de un plan para alejar estaciones de servicio del casco urbano del centro de Madrid. Como si nuestro barrio no fuera casco urbano. Forma parte del plan de Ruiz-Gallardón de llevar las instalaciones conflictivas, molestas o insalubres, a la periferia. Una vez más, este alcalde trata a los barrios periféricos como el patio trasero donde colocar lo que no le gusta en el centro. Nos trata como ciudadanos de segunda, que sólo son de primera a la hora de pagar.

OFICINA DE DERECHOS SOCIALES DE CARABANCHEL ALTO

En-RED-ados por el barrio

Parece que fue ayer, pero ya con el primer número del 2009 de la revista de los vecinos, estaremos cumpliendo nuestros primeros dos años de vida en el barrio. ¡Se dice fácil! y sin embargo cada día seguimos renovando nuestro compromiso de tejer lazos donde nos encontremos los vecinos en la búsqueda de sueños comunes y esperanzas compartidas.

Pese a ello seguramente muchos de ustedes se preguntarán ¿qué es eso de la Oficina de Derechos Sociales u ODS? A modo de explicación, lo primero a decir es que nuestra tarea parte de una base que nos une y es la precariedad y la fragmentación social existente, para desde allí a través de conectar experiencias dispersas, componernos como actores sociales capaces de enunciar-luchar por nuestros derechos sociales (de libre circulación, vivienda, derechos sexuales y reproductivos, salud, producción cultural, etc.)

Trabajamos sobre malestares concretos, aterrizamos en lo cotidiano para desde aquí poner saberes y recursos en circulación y establecer vínculos político-afectivos que nos permitan derribar prejuicios y desafiar fronteras subjetivas. Intentamos acompañar procesos de autoorganización, aportando a la vez que respetando y aprendiendo de la heterogeneidad.

¿Qué hacemos?

En concreto actualmente nuestro espacio está trabajando en varios frentes, y bien vale destacar –ante todo- que aquí no hay quien cobre por nada que se hace, ni tampoco nadie debe pagarnos por nada. Todos y todas aprendemos en la tarea del día a día y ese es el mayor éxito y recompensa de quienes nos encontramos en el camino, el aprender a construir juntos, a reconocernos en la defensa de los Derechos que a tod@s nos asisten.

1.- Servicio de Orientación Jurídica en Extranjería: los Jueves de 20 a 22 horas en el mismo local de la Asociación. Creemos que no se trata de buscar alguien que haga los trámites que necesitamos, sino en brindar las herramientas para que cada persona

pueda ir abriéndose camino en el burocrático y complejo mundo de la migración.

2.- Clases de Castellano: los Martes y Jueves de 18:30 a 20 horas en nivel Básico, y los Miércoles de 18 a 20 el nivel Intermedio. Comenzamos con esta tarea en este 2008 y actualmente contamos con más de 20 chicos y chicas que asisten, además de un grupo de ocho profas y profes que semanalmente contribuyen a un proceso colectivo de aprendizaje. Si te interesa, ven, te esperamos con los brazos abiertos.

3.- Plataforma Cerremos los CIEs: junto a movimientos sociales y ODS de toda Madrid, asociaciones vecinales, ONG, etc., estamos luchando contra los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), como el que funciona sobre la Avenida de los Poblados, en parte de los terrenos de la antigua cárcel, en nuestro barrio.

Más de 400 personas de diferentes países permanecen detenidas allí por un máximo de 40 días sin haber cometido delito alguno y en condena por “no tener papeles”, lo que la misma Ley de Extranjería admite es una “falta administrativa” y no un delito, como la gravosa pena puede hacernos presuponer.

Por ello decimos NO a los CIEs, y acompañamos la lucha con un NO más grande aún a las cada vez más asiduas razzias policiales en busca de inmigrantes sin su documentación en regla. Como hijos de un pueblo que expulsó al mundo a millones de personas, creemos en un barrio de todos y para todos.

4.- Carabanchel en Red: junto a otras organizaciones y grupos estamos iniciando en el barrio un proceso de vínculos y reconocimiento al que hemos denominado “Carabanchel en Red”. Creemos que en ese reconocimiento encontraremos muchos puntos en común para compartir en esta lucha de Derechos que nos involucra a todos.

De más está decir que nuestras puertas están abiertas a aquellas personas que deseen sumarse a este proyecto que intenta ser de todos y todas, porque creemos que en esa construcción del barrio nadie puede quedar afuera. Por eso, si quieres acercarte, puedes hacerlo a cualquiera de nuestros encuentros o escribirnos al mail odscarabanchelalto@yahoo.es o a nuestro blog www.odscarabanchelalto.blogspot.com



VECINO OPINA
LA ASOCIACIÓN ES DE TODOS



FIESTA DE SAN PEDRO 2008

Este año comenzamos nuestras fiestas con un pregonero de excepción, Moisés Ruano, vecino del barrio durante muchos años, artista polifacético y creador de la escultura que hoy preside nuestra estación de metro. Moisés encandiló a los que le escuchaban, mientras los más pequeños iban tras el gusano de colores de la tradicional charanga.

Ajedrez, conciertos, tortillas, grafitis, deporte, juegos infantiles... no nos faltó de nada para que grandes y pequeños disfrutáramos un año más de unos días de diversión en compañía de los vecinos. El domingo al caer la tarde la asociación celebró una vez más el día del vecino, con la clásica limonada, un picoteo y la charanga con la que todos bailaron y se divirtieron un buen rato.

Como no todo podía ser perfecto, la guinda final, ese momento en el que las oleadas de gente se acercan al lago a ver los fuegos artificiales, duró muy poco este año, lo que ocasionó algunas protestas. Los recortes presupuestarios del Ayuntamiento están detrás de esa sensación agrídulce del fin de fiesta, que de todos modos no empaña el disfrute del resto de días.

Esperamos que la disfrutaraís y que el año que viene sean mejores (y que el Ayuntamiento se estire un poco, porque realmente son unas fiestas baratas y sólo un poquito más de inversión puede lucir mucho).

Podéis ver una amplia galería con las fotos de las fiestas en nuestra web: www.carabanchelalto.org (sección "Imágenes").



GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.L

En GF les facilitamos la gestión de su finca.

- Somos independientes de las promotoras
- Nos caracterizamos por nuestra gestión profesional y transparente.
- Realizamos los trámites necesarios para la constitución de comunidades y mancomunidades y puesta en marcha de servicios.
- Recepción y presentación de presupuestos.
- Respuesta inmediata a las necesidades de su comunidad

Contrate el servicio de Administración de Fincas desde 3,75 € por vecino al mes

Nuestra experiencia en los PAU de Madrid nos avala.

TLF. 91 508 91 41 - FAX 915084717

E-mail : gf2000@gf2000.e.telefonica.es

CALENDARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Resumimos a continuación todos los actos que nuestra asociación ha realizado, apoyado, o en los que ha participado, desde el último boletín.

26 a 29 de junio: Fiestas de San Pedro.

28 de junio: Salida del Grupo Ciclista de Carabanchel Alto.

8, 15 y 29 de julio: Concentraciones contra la construcción de una gasolinera junto a un colegio del PAU.

19 de julio: III Ruta nocturna de los arroyos.

2 de agosto: Reunión con la coordinadora de Urbanismo por la construcción de la gasolinera en el PAU.

2 de septiembre: Vecinos recuperan la placa identificativa del pueblo de Carabanchel Alto (C/ Antonia Rodríguez Sacristán).

7 de septiembre: Salida del Grupo Ciclista de Carabanchel Alto a la Casa de Campo.

18 de septiembre: Asamblea informativa sobre terrenos de la cárcel y parquímetros.

23 de septiembre: Concentración en defensa de la sanidad pública frente al Hotel Ritz (protesta por el acto en el que Güemes ofrece, literalmente, "oportunidades de negocio" a las multinacionales del sector).

27 de septiembre: Concentración "Salvemos una parte de la cárcel de Carabanchel para la memoria".

28 de septiembre: III Fiesta Pinar de San José.

9 de octubre: Charla informativa sobre la crisis de la vivienda "Nuestro dinero salva a los bancos, ¿quién nos salva a nosotros?".

16 de octubre: Asamblea informativa sobre parquímetros tras conocerse la sentencia que los anula.

21 de octubre: Concentración ante la cárcel de Carabanchel por el comienzo de su derribo.

23 de octubre: Manifestación "Parquímetros no. Equipamientos y servicios públicos sí".

24 al 26 de octubre: Acampada contra el derribo de la cúpula de la cárcel de Carabanchel.

26 de octubre: Manifestación por la construcción de un Centro para la Paz y la Memoria.

6 de noviembre: Charla informativa sobre las nuevas ordenanzas municipales "Las subidas que nos esperan. Los derechos que nos recortan".

8 de noviembre: Manifestación "No nos conformamos. Todos los terrenos de la cárcel para fines sociales".

9 de noviembre: Memorial en la cárcel de Carabanchel.

13 de noviembre: Manifestación por la defensa de la sanidad pública.

